



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SABANA GRANDE DE BOYÁ
RNC 401007495

26 de mayo 2026

CERTIFICACION

Por medio de la presente, hacemos constar que en el presupuesto del ayuntamiento de sabana grande de boyá, correspondiente al año 2026, hemos asignado una partida destinada a la adquisición de piezas, materiales, rentas de vehículos y reparación de unidades destinada a la Recolección de Residuos Sólidos, Clasificado de la siguiente manera:

Partida presupuestaria	Servicios Municipales/inversión	Presupuesto
211101	Sueldos fijos	1,336,400.00
211204-	Sueldos al personal por servicios especiales	5,023,458.50
211206-	Jornales	517762.22
211401-	Sueldo anual no.13	112,300.00
215101-	Contribuciones al seguro de salud	86,460.40
215201	Contribuciones al seguro de pensiones	84,377.80
215301	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	17,518.80
221701	Agua	38,720.00
224101	Pasajes	50,000.00
224101-	Pasajes	27,500.00
225401	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	319,000.00
227103	Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	188,000.00
237102-	Gasoil	196,400.00

227103	Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	188,000.00
237102-	Gasoil	196,400.00
237205	Insecticidas, fumigantes y otros	200,000.00
236304	Herramientas menores	225,00.00
228602	Festividades	1,009,231.35
Total		9,196,257.00

ESTIAMDO DE COSTO DE PRESUPUESTO ESPECÍFICO EN LA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS

Costos Directos	Mensual	Anual
Sueldos fijos	111,366.66	1,336,400.00
Jornales	48,087	577,045.12
Sueldo anual no.13	111,550.25	111,550.25
Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	24,791.66	297,500.00
Contribuciones al seguro de salud	7,205.00	86,460.40
Contribuciones al seguro de pensiones	7,031.41	84,377.80
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	1,459.90	17,518.80
Gasoil	16,287.33	195,448.00
Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	15,658.33	187,900.00
Festividades		1,007,324.26
Sueldos al personal por servicios especiales		4,442,097.60

ESTOS DATOS FUERON EXTRAIDOS DE PRESUPUESTO DE EGRESO DEL AÑO 2025

Pedro Julio Almonte
Lcdo. Pedro Julio Almonte

